

Notificación 2020/003

9 de marzo de 2020

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

ENMIENDAS A LOS APÉNDICES DE LA CONVENCIÓN

La Conferencia de las Partes en su 13ª reunión (COP13), celebrada en Gandhinagar (India) del 17 al 22 de febrero de 2020, decidió sobre la inclusión de 10 taxones en los Apéndices de la Convención. Estos taxones y los Apéndices en los que se incluyen se exponen en el cuadro que figura en el Anexo I de la presente notificación.

De conformidad con el párrafo 5 del Artículo XI de la Convención, las enmiendas entrarán en vigor para todas las Partes noventa días después de la COP13, es decir el 22 de mayo de 2020, salvo para las Partes que han formulado reservas. Durante el período de noventa días después de la COP13, cualquier Parte podrá, mediante notificación por escrito al Depositario (el Ministerio de los Asuntos Exteriores de Alemania), formular una reserva respecto de una enmienda, de conformidad con el párrafo 6 del Artículo XI, de la Convención.

<http://www.cms.int/es/news/notifications>

Anexo 1

Nombre común	Nombre científico	Apéndice(s)
Mammalia		
Elefante Asiático/ Elefante Indio	<i>Elephas maximus indicus</i>	I
Jaguar	<i>Panthera onca</i>	I y II
Urial	<i>Ovis vignei</i> *	II
Aves		
Avutarda de la India	<i>Ardeotis nigriceps</i>	I
Sisón Bengalí	<i>Houbaropsis bengalensis bengalensis</i>	I
Sisón Común	<i>Tetrax tetrax</i>	I y II
Albatros de la Antípodas	<i>Diomedea antipodensis</i>	I
Pisces		
Tiburón oceánico	<i>Carcharhinus longimanus</i>	I
Tiburón Martillo Liso	<i>Sphyrna zygaena</i>	II
Cazón	<i>Galeorhinus galeus</i>	II

* La inclusión de esta especie corresponde a *Ovis aries* en Wilson y Reeder 2005, y se aplica solo a poblaciones silvestres en Afghanistan, India, Irán (República Islámica de), Kazajstán, Pakistán, Tayikistán, Turkmenistán, and Uzbekistán, a excepción de las poblaciones híbridas